

LA OPINION

Periódico independiente que se publica seis veces al mes.—Redacción y Administración, calle de Marín, 5, bajos

LA TIENDA-ASILO

Al público y á la prensa

Por efecto, quizá, del largo período político que llevamos, hénse dejado de la mano asuntos de gran interés para Almería, y tiempo es ya, de que, haciendo un alto en el rudo batallar, dejando á un lado las intrigas políticas, se dedique la prensa á lo que verdaderamente afecta al pueblo por el que todos debemos mirar.

La Tienda-Asilo merece el cuidado de todos.

Hoy, arrastra una vida miserable, que con un poco de interés, podría mejorarse. Apenas si se venden de 50 á 60 raciones diarias y creemos que en este estado, no podrá sostenerse mucho tiempo.

Siempre ha tenido fama este benéfico establecimiento, de ser uno de los mejores, sino el mejor en su clase, debido á lo excelente de su organización y al esmero que por todos se ha puesto para su prosperidad y engrandecimiento, mas, todo ello parece que ha sido entusiasmado de un día puesto que insensiblemente se la ha ido abandonando hasta parar en la angustiosa situación que al presente tiene, reducida á la venta de unas cuantas raciones que en modo alguno pueden ser base de vida; y la Tienda-Asilo, no debe, no puede desaparecer; creada á costa de tantos trabajos, debe existir: ello ha sido y puede continuar siendo, el amparo de innumerables familias que, por causas distintas, véense en la necesidad de recurrir á la cocina de dicho

establecimiento; es el recurso de todos los pobres, de los menesterosos, de los desheredados de la fortuna, de los braceros sin trabajo que, por diez céntimos, satisfacen la apremiante necesidad del día y no se ven en el desconsuelo de que sus hijos carezcan de alimento, de pan que llevarse á la boca; es el consuelo de los necesitados que por una insignificante cantidad, muchas veces recogida de limosna, mitigan el hambre, cobrando, con ello, nuevos alientos para seguir la lucha de la vida.

El estado angustioso que deploramos, púedese mejorar con un pequeño esfuerzo, y hasta sin él, con solo variar de procedimiento por lo que á la limosna se refiere. Para esto, nos dirigimos principalmente á las señoras, las que en vez de socorrer al necesitado, en dinero, pueden hacerlo mediante bonos que en la Tienda-Asilo se venden á dos, cinco y diez céntimos, y que necesariamente allí tendrían que volver, por no ser de valor en ninguna otra parte.

A todos nos dirigimos, á la prensa en particular para que estudien el asunto y le presten toda la atención que merece.

Nos extraña que siendo el director de *La Crónica*, si mal no recordamos, miembro de la Junta Directiva de la Tienda-Asilo, y habiendo sido este periódico defensor de la misma en multitud de ocasiones, no diga ahora ni una palabra. Pero ya nos explicamos la causa, la que al principio decimos, la política, que absorbe toda la atención.

Pues bien, es preciso que, como más arriba hacemos constar, demos un alto á la misma y volvamos los

ojos por nuestra querida ciudad, que bien lo merece por la falta de ayuda que siente y el abandono en que desde largo tiempo está.

AGRESIÓN

á nuestro Director

Ya sabe el pueblo de Almería y á estas horas España entera, que en esta desgraciada ciudad no es posible la libre emisión del pensamiento, durante la dominación de D. Emilio Pérez y el Sr. Barroeta.

El que no esté dispuesto á aplaudir sin cesar las gestiones de los *Emilistas*, se encuentra amenazado por los sicarios que estos señores han convertido en autoridades, y no sólo amenazados, sino que son brutal y traideramente ahofeteados y acuchillados, como ocurrió en la tarde del día 7, á nuestro Director.

¿Que por qué delito? Ya lo hemos dicho, por el crimen de no somulger en la iglesia política de los citados señores. Por el horrible pecado de hacer una campaña, honrada y leal en contra de las ideas que nosotros creemos perjudiciales para la salud de nuestro pueblo. ¿Es esta campaña tan violenta, sistemática é injuriosa que hace preciso el castigo? Nuestra colección está á disposición del que quiera examinarla, pero con decir que los atacados por nosotros no han

acudido á los Tribunales de Justicia querrellándose, nada habrán visto de violento ni de injurioso en nuestros escritos.

Pedimos amparo á las autoridades para el libre ejercicio de nuestro derecho, y á los Tribunales de Justicia encargamos la seguridad personal y la garantía de nuestras vidas pendientes del capricho de algunos furiosos iluminados ó de malvados sin conciencia.

LOS MUNICIPALES

La institución de los municipios, dice un escritor, es antiquísima en España, y su origen romano. Fueron costumbres de la monarquía y se generalizaron en la época de la restauración visigótica; más en fuerza de la costumbre, que en virtud de ley alguna, tomando á las curias romanas por modelo ó asentado en los textos de la legislación de aquel pueblo el nuevo régimen municipal. Substancialmente á la conquista de los godos, y aunque se pierde el hilo de su historia en el último período del imperio de Toledo, aparecen de nuevo en una época inmediatamente posterior á la invasión de los sarracenos.

La necesidad de gobierno, no satisfecha por los oficiales de la corona al reconocer la monarquía visigoda en las ásperas montañas de Asturias, y sobre todo, la necesidad de velar por la defensa propia cuando los enemigos del nombre cristiano eran señores de la tierra y luchaban

56 Historia negra. Escándalos filipinos

portantísima operación que estaba practicando en los momentos que fué llamado á Manila para nada definitivo ordenarle, supo en San Fernando que la última compañía del batallón de cazadores núm. 4, que por orden superior fué llamada á la capital, estaba gravemente comprometida en Malolos, donde tuvo que detenerse por estar cortada la vía férrea entre este pueblo y Giquinto, ordenó que inmediatamente dispusieran 200 hombres, con lo que, sin tomarse siquiera el descanso necesario á sus años, salió «en persona» al socorro de la referida compañía.

La defensa de ésta en Malolos, contra numerosas masas enemigas, y la llegada del general Monet á tiempo para salvarla, constituyen una epopeya de gloria, honra de nuestras armas, que relataré mañana.

Folleto de LA OPINION 77

los cabezillas insurrectos que él había condenado antes; y, sobre todo, seguir esa política de que se jactaba, política de miedo, que no había mas que en las altas esferas, en aquella maldita casa Ayuntamiento, que llamábamos la «Funeraria», y hacer concesiones, que si pasables para un enemigo que las pide con sumisión despues de rendir las armas, arrastraban por el fango la honra de España y la dignidad del Trono, concediéndolas mientras las exigían apuntándonos con traideros fusiles.

Yo no creo, repito, que en todo esto el señor Peña obrara de mala fé ni mucho menos; pero si creo que su afán de figurar en todo y su falta de aptitud para estas cuestiones políticas lo llevaron por una pendiente tan resbaladiza que llegó al descrédito, lo mismo que el jefe del Estado Mayor General, el que con su caracter igualmente absorbente, intervenía en todas estas cosas muy directamente, y,

Entretamientos

Un caballero muy falto de memoria se detiene de pronto á lo mejor de su relato y luego dice:

—Se llamaba la tal señora Matilde de la Torre..... de la Torre no sé que.... Se me ha olvidado el resto del apellido. Pero ustedes la conocen: es muy esbelta y muy alta, muy alta....

—¡Ah, ya!—exclame uno de los presentes—De la Torre..... Eiffel.

Arturo va á casarse y dice á uno de sus amigos.

—Quedas convidado á mis bodas de oro, que se celebrarán en breve.

—¡Cómo! Tus bodas de oro?

—Sí, hombre, ¿no ves que me casé con una millonaria?

En el campo:

—¿Qué ha sido de su hijo de usted, señor Pedro?

—No puede quejarse de la suerte. Hace dos años que se fue á Madrid descalzo y ya gasta coche.

—¿De veras?

—Sí señor: es cobero de punto.

por sujetar... mar, con el... tribuyendo de una manera poderosa a levantar el...

Hállans y... de esta importante... municipios... X, y se muestran fuertes y número...

Córdoba, Sevilla, Murcia, Madrid y otras ciudades y villas de consideración...

En la parte... de los reinos de las ciudades y villas y sus aldeas para establecer...

En la parte... de los reinos de las ciudades y villas y sus aldeas para establecer...

espíritu aristocrático... los concejos... los reinos... los municipios...

Los campos de Vallalar, decidieron la suerte de las franquicias municipales que no habían caído...

La política de Borbón no fue más que un encubrimiento de los fueros municipales...

de la antigua grandeza de los condes... el rey... la facultad de nombrar...

Tal fue en régimen el régimen municipal... el siglo XI; régimen municipal...

GRACIAS A TODOS

Damos las gracias más sinceras a todas las personas que se nos han ofrecido y han protestado del hecho...

La prisión del Sr. Muñoz

No porque sea de todos conocido, hemos de dejar sin protesta por nuestra parte...

Los atropellos hechos a las autoridades de la policía, no son dignos...

ga rápido término porque de este modo es imposible...

Para extinguir la langosta

Nuestro apreciable colega El Regional, en su número de pasado sábado, publica el siguiente telegrama:

«Para ayudar a los trabajos de extinción de la langosta, durante el otoño y la primavera, se han nombrado veinte peritos agrónomos...

Y comentando este asunto, el mismo periódico dice:

«La Junta de extinción de la langosta, cuya comisión permanente la forman los Sres. D. Bernabé Gómez, D. Enrique Paniagua y D. Manuel Requena...

«Damos nuestro aplauso a que El Regional tribute a los señores que forman la Comisión...

ESTACION PERMANENTE

En Alicante, debido a las gestiones de su célebre Alcalde, se ha conseguido que la estación telegráfica...

BOLETA DE HOY... Taller de PLANCHADO... Angeles Fernández... En este establecimiento montado a la altura de los mejores...

78 Historia Negra. Escándalos filipinos

como era natural, arastraron en su caída al malogrado gobernador general, que en medio de tanto lío, estaba...

Folleto de LA OPINIÓN 79

Pedro Rojas; y luego, en la sentencia absoluta de este, se hace constar que no había habido tal introducción...

miento no quisiera hacerlo, los gastos que ocasiona.

Plácemes solo merecen la conducta de esa autoridad que demuestra interés por su pueblo y vela por el bien y la conveniencia de sus administrados.

¿Y en Almería? En Almería, ni siquiera se ha intentado hacer trabajo alguno encaminado á conseguir la permanencia de la estación telegráfica, limitándose más á la protesta de la prensa, pues que nosotros sepamos, las autoridades municipales no han hecho gestión de ninguna clase. Y el Alcalde de Alicante, debe tener imitadores.

Esperamos que aún se hará algo en este sentido, pues va siendo hora de que se haga algo del provecho ocupándose más de administración que de política.

J. BURGOS TAMARIT

El Sr. Burgos ha tenido la atención, que le agradecemos, de dedicarnos un ejemplar de su precioso libro Zarandajas.

El libro del citado señor, es una recopilación de sus más bellas y notables composiciones poéticas, la mayor parte premiadas en públicos certámenes, lo que nos releva de enaltecerlas, puesto que autoridades indiscutibles las han creído merecedoras de galardón.

El libro está primorosamente editado casa de nuestro particular y querido amigo D. Fernando S. Estrella, el que también ha dado gallarda muestra de su buen gusto.

A continuación publicamos, como tocadura de la bella que el Comité de esta revista, la siguiente composición:

LA ALBORADA

Ténue solaje en Oriente dibuja sus tintas vagas, y su tibia luz reflejan las cumbres de las montañas. Va poco á poco avanzando y sus brumas se desmenuzan en volutas de fuego y oro como chispas de una llama: todo en la creación se alegra, tenace, presto lo habita; la naturaleza toda se brota despierta con el alba, y en su carro gigantesco de nubes de armiño y gualda, aparece el astro rey con magestad soberana, como antorcha refulgente que en raudales se desata; como diadema de oro que en hilos de luz se cambia y era los blancos atisbos de la espumosa cascada; sobre el cespel y las flores calor y vida derrama, y se evapora el rocío en los cálidos puntitos de las flores, miente lánguida en un duelo melancólico la triste noche enlutada. En las ramas de los árboles bulle la alegre comparsa de canoras vacilantes saludando á la mañana, y debajo de la yerba verde como la esmeralda, los insectos zumbadores desentruécanse, saltan, templan en el rayo ardiente del sol que en su luz los baña, sus microscópicos cuerpos y en la ancha esfera se lanzan. Su blanda cárcel de seda rompe al fin la oscura tarta, y truecense en mariposa que se levanta en alas, que se libra en vuelo, que se libra en vuelo...

que las florecillas guardan, y en el espacio se pierde describiendo líneas rápidas. El arroyo entre juncos serpentea y se remansa y en esa tranquila corriente las golondrinas se bañan; muge el toro en el establo; trisca en el monte la cabra; rufincha el corcel brioso de sedosa crin rizada, y los campos las patomas atraviesan en bandadas. Azul, trasparente lago semeja la mar en calma y nivea lengua de espuma con leve rumor avanza, que llega, después se aleja y otra vez vuelve á la playa. Y es que cuando nace el día y comienza la alborada, surge un destello de gloria y a Dios se siente y se ama: es que en ese instante mismo en que todo se abrebrilla, desde el cielo mira Dios, brota el sol de su mirada y entonces todo sonríe vivo, deslumpra, y encanta.

Recomendamos el libro del señor Burgos á las personas amantes de lo bello y le llamamos al cielo de señores que si honrado Almería con los destellos de su génio.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con escasa concurrencia de concejales, verificó ayer sesión la Corporación municipal.

Se aprobó el acta de la anterior y se presentó solicitud de D. Isidro García Semper, haciendo peticion que se le hablan cobrado arbitrios indebidamente, en el Telégrafo de Puerto, por una partida de papel de fumar.

(Como se vé, siguen los comerciantes, muy contentos, pagando los arbitrios.)

El Arquitecto municipal, en informe, dice que la colocación de aduquias, resultó en un gasto de suma de dos pesetas y pico.

Después de solicitarse permisos y presentarse facturas, entre el Sr. Barroca y el doctor en la facultad en que la Comisaría Regia se ha puesto con rectificación al Ayuntamiento, y en un informe que se está rectificando el presupuesto del puente de la Estación. Dice que el arrendatario de consumos da por la cobranza propuesta de Arbitrios la cantidad de 50.000 pesetas y hasta ahora, además, unas 6.000 que hasta ahora se han hecho de gastos, ascendiendo este año 76.000 pesetas.

El Sr. Rocafull entiende que no debe cobrarse los tránsitos y después de alguna discusión y prevaleciendo el parecer del Alcalde, se acuerda que se cobren.

De modo, que ya lo saben los comerciantes, tienen Arbitrios, y tienen tránsitos.

¿Que les perjudica? ¿Que importan? ¡Adelante!

NOTICIAS

La luz eléctrica del paseo vuelve á ser imposible, y por el no fuera creída nuestro queja, puede comprobarla por sí mismo.

No hay que decir que si no lo juzgas mejor quitar esos focos, que estar dispuesto á dejar ciegos á los concurrentes al paseo del puente. La ilustración de nuestra ciudad...

nocido celo, son garantía de que serán corregidos, como otras veces lo han sido, los malos usos de las calles.

Cándida Martínez Iguña, que vive en la calle del Jardín, número 32, confecciona toda clase de trajes, tanto para caballeros como para señoras á precios sumamente económicos y sin competencia.

Por última vez Si, por última vez, para no volver á llamar más la atención del Sr. Alcalde sobre este asunto:

Un día y otro venimos quejándonos de que en varias calles de esta población se encuentran á todas horas del día y de la noche, carros interceptando y amenazando peligro para los transeúntes diurnos y nocturnos, y nuestra autoridad municipal ó no se entera ó no quiere enterarse de los quejas que, por nuestro conducto les dirige el vecindario.

Si por esta vez no somos atendidos, consétele á D. Ramón que nosotros no nos ocuparemos más de los carros.

Defunción Víctima de rápida y trágica enfermedad ha fallecido D. María Espinosa, hija de nuestro respetable amigo D. Pedro Espinar, ex fiscal de la Audiencia de Alicante.

Sentimos con el alma tan sensible pérdida, acompañamos á sus adquirentes y hermanas en el dolor que experimentan, deseándoles resignación cristiana para soportar tan irreparable desgracia.

Sucesos En pocas días ha habido los siguientes:

Comisión del ayuntamiento, abogado y Secretario del Ayuntamiento D. José María Muñoz, J. Muñoz, y secretario nuestro Director, acándalo y disparos en la calle del Aire, en el momento de un detardo en la esquina del teatro de Novedades; disparos en la plaza de Sto. Domingo; fractura de un brazo á Cristóbal Martínez Quesada; los bastonazos de ayer entre dos conocidos abogados de esta localidad; á la mar, todo lo cual dice que vivimos en el mejor de los mundos.

Rebaja Los comerciantes han propuesto al Sr. Alcalde, que modifique, rebajando los actuales tarifas, dejando que paguen los espartos, las cuerdas, las medias para barriles, serrín de coche y las uvas. Solicitan además, que la almendra pague 25 céntimos de peseta por arroba, en vez de 10 céntimos por kilogramo y que se rebaje el 50 por 100 á las demás mercancías.

LO ESPERÁBAMOS

No creímos diera cuenta nuestro querido colega La Patria del atentado que nos visitó nuestro Director, porque los lazos que en política le ligan á las autoridades dominantes y á los agresores, son tan fuertes, que no los desata ni el pavor á la verdad, que en los hechos resulta un sarcasmo ni el que debe merecerle el pañero, barbaramente agredido, razón por la que, al dar cuenta de la versión de la prensa, no la incluímos á ella; pero hoy nos sorprende con un relato, á todas luces inexacto, pues su propietario, que fué casi actor resultó alora diciendo, ó poco menos, que debemos no tener hoy que lamentar una sensible desgracia por la feliz circunstancia y generosa intervención, tanto, que recibí en el brazo derecho el golpe que dirigerían contra mí Sr. Conde de la Torre con que fué alcanzado el Sr. Rueda, ni tam-

poco el revolver de este en primer de los héroes, ni el bastón de un su amigo que se le cayó á la cabeza, el sombrero del Sr. Rueda.

No nos extraña, porque el propietario de La Patria es muy miope, y ocupado en defender la persona de nuestro Director y recibir los golpes á este asustados, no le da tiempo para nada.

Damos las gracias al compañero por haber protestado del hecho, el que tuvo su propietario la desgracia de ser testigo de aquel triste suceso y tenemos el sentimiento de manifestarle que lo que dice y algo más, lo esperábamos.

Las acciones y los compromisos políticos obligan á mucho, y nosotros los hacemos cargo de tu situación del colega.

PRECISA TERMINAR

Esto no puede seguir así. La lucha enconada y fiera que sostienen los elementos del Emilismo y de Unión Conservadora, precisa que tengan pronto y satisfactorio resultado para bien y tranquilidad de una población y una provincia que está dando al mundo el triste espectáculo de sus miserias, y donde no se halla garantía ni seguridad personal.

Desde nuestro artículo programa, saben los lectores que descartamos de nuestras censuras á los hombres, á quienes como tales, respetamos y admiramos, no juzgamos jamás en el santuario de sus intenciones ni en el de sus ideas; pero como políticos, como hombres públicos, como ciudadanos, no podemos dejar la ruina de nuestro pueblo ó de hacer su felicidad, de ese modo, los hemos juzgado y seguimos juzgándolos, sin que por ello ni para ello, nos arredre la guerra despiadada que se nos hace, ni los viles y reprobados medios que ponen en práctica para que no sigamos diciendo á nuestro pueblo todo lo que nos dicta nuestro leal saber y entender y todo lo que nos aconseja nuestra honrada conciencia.

Precisa terminar.

A la hora en que escribimos estas líneas, el horizonte político se encuentra escurecido por las nubes, y á intervalos se descubre ó el falucho del Emilismo ó el navío de la Unión Conservadora, siendo grotas para estas noticias que tenemos, pues será repuesto el Gobernador Interino, nuestro particular amigo D. José Meco, y el propietario, D. Valentín Gómez no se hará esperar muchos días. ¿Quién durará fondo en nuestras playas? Nosotros esperamos que el último, porque es barco que debe capear mejor el temporal, es de mayor empuje y porte; pero sea cual fuere, precisa terminar, porque esta intranquilidad en que vivimos, no puede continuar.

El tiempo que transcurre y que ocupamos en preparar el ataque ó repeler la agresión, hace falta para el momento de los agrados, intereses de la patria, de honrada satisfacción de venganza y de muerte, y por tanto, puesta la confianza en Dios y los ojos en el porvenir de esta desdichada región, matando de una vez las desmedidas ambiciones y los insaciables deseos de venganza que sienten muchas gentes.

Pronto, venga pronto la solución, porque esto no debe ni puede seguir así.

**Pianos a plazos de la acreditada casa
ORTIZ Y CURSIO Barcelona**

Tenemos el gusto de anunciar á los aficionados, que esta acreditada casa que tantas victorias ha alcanzado en diferentes Exposiciones, ha nombrado representante exclusivo en esta capital para la venta de sus magníficos PIANOS á D. Antonio Sanchez, Marcos, 6, con quien podrán entenderse los que deseen adquirir estos pianos.

VENTAS al contado con gran rebaja en los precios.
REPRESENTANTE en Almería, don Antonio Sánchez, Marcos, 6.—25 ptas. mensuales.—25

**Academia de Ciencias de MANUEL PEREZ GARCIA
(Profesor del Instituto)**

Repaso de los cursos preparatorios de Medicina, Farmacia y Ciencias. Preparación para las carreras especiales.—**REGOCIOS, 20, Almería.**

Nuestra Señora de la LUZ

colegio dirigido por el profesor D. José González López

En este Centro de enseñanza se aprende á la perfección las letras españolas é inglesa. Grados elemental y superior. Precios módicos. Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde. Calle de MARIN, 5, bajos.

Disponible

LA OPINIÓN

PERIÓDICO INDEPENDIENTE que se publica seis veces al mes.—REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de MARIN, 5
Fundador, propietario y Director, JOSÉ SÁNCHEZ RUEDA, á quien se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Almería, un mes, 0'75 pesetas. Fuera, trimestre, 2'50 id. Extranjero, un año, 15 pesetas. No se sirve ninguna suscripción sin abonar su importe anticipado.

En la Redacción de este periódico (MARIN, 5), se admiten esquelas mortuorias, anuncios y comunicados, para la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a plana, hasta las 8 de la mañana de los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 en que se publica éste, á precios convencionales. No se devuelven originales.

Administración principal de Correos de Almería.

Mientras la Dirección General establece la ida y venida del correo de Madrid, por el ferro-carril de Almería á Baeza, la correspondencia de Andalucía seguirá por Guadix á Granada y las horas provisionales de despacho en estas oficinas serán las siguientes:

Entradas.	Horas.	Salidas.	Horas.
Adra, Berja, y Nijar.	7 m.	Andalucía . . .	7'15 m
Correo general.	8 »	Adra, Berja, y Nijar.	12 »
Andalucía	7'15 n.	Correo general.	7 t

Recepción y entrega de Certificados.

Entrega de Valores Declarados.

HORAS			HORAS.		
Para Adra, Berja y Nijar.	De 9 á 10 m.		Para Adra y Berja.	De 9 á 10 m.	
Correo general.	» 9 » 10 »	» 2 » 3'30 t.	Correo general . . .	» 9 » 10 »	» 2 » 3 t.
Id. de Andalucía	» 9 » 10 m.	» 2 » 3'30 t.	Id. de Andalucía	» 9 » 10 m.	» 2 » 3 t.
	» 6 » 7 n.			» 6 » 7 n.	

Apartadas, de 8'30 mañana á 10 id. y de 7'30 á 8 noche.

Lista. » 9 » 1'10 id. y de 2 á 3'30 t.

Reclamaciones é incidencias de 2'30 á 3'30 t.

(Estas horas se arreglarán al Meridiano de Madrid, ó sea á las del tren.)

Los carteros distribuirán á las 9 de la mañana el correo general de Berja, Adra y Nijar. A las 7'30 de la noche el de Andalucía.

LA OPINIÓN

Periódico independiente
ALMERIA

Ex. D. *Manuel Ruiz*

Provincia de

PROVINCIA DE _____

